

Boletín informativo bimestral del Concejo Municipal de Sunchales

Durante las **Sesiones Ordinarias** desarrolladas en **mayo y junio de 2019**, se destaca la aprobación de los siguientes proyectos, presentados por integrantes del Cuerpo Legislativo.

-De Ordenanza:

*Modifica la Ordenanza N° 1838, disponiendo la incorporación del Edificio del Colegio San José al Patrimonio Cultural Sunchalense.

<https://concejosunchales.gob.ar/documentos/digesto/digesto.3844.O%202778%202019.pdf>

*Establece modificaciones a la Ordenanza N° 2431, disponiendo la obligatoriedad de colocar cámaras de seguridad en los comercios habilitados como discotecas o boliches bailables.

<https://concejosunchales.gob.ar/documentos/digesto/digesto.3850.O%202784%202019.pdf>

*Crea el Registro Municipal de Vehículos Antiguos y/o de Colección de la ciudad de Sunchales.

<https://concejosunchales.gob.ar/documentos/digesto/digesto.3855.O%202786%202019.pdf>

*Autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a delimitar como zona de estacionamiento exclusivo para vehículo particular que traslada a persona con discapacidad, la ubicada frente al domicilio de la misma, en calle Urquiza 345. Esta determinación se aplica mientras la persona resida en la mencionada ubicación.

<https://concejosunchales.gob.ar/documentos/digesto/digesto.3861.O%202790%202019.pdf>

*Crea en el Municipio de Sunchales el Plan de Ahorro Previo denominado "SunchaLote", para que familias de nuestra ciudad puedan acceder a la compra de un terreno municipal que tenga como destino único la construcción de la vivienda familiar.

<https://concejosunchales.gob.ar/documentos/digesto/digesto.3860.O%202789%202019.pdf>

-De Declaración:

*Declara de *Interés Educativo y Cultural* el II Congreso Nacional e Internacional de Literatura para Niños y Jóvenes, organizado por Fundación ATILRA, la Maestría de Literatura para Niños de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario y la Revista en Crítica e Investigación en Literatura Infantil y Juvenil "Aquelarre", a realizarse los días 6, 7 y 8 de junio de 2019, en el Centro Educativo Tecnológico ATILRA.

<https://concejosunchales.gob.ar/documentos/digesto/digesto.3851.D%20321%202019.pdf>

*En el marco de la conmemoración del Día del Periodista, el Concejo Municipal de Sunchales reconoce al Sr. Adrián Noriega como *Sunchalense Destacado*, por su amplia trayectoria en el Periodismo y la Locución Nacional, luego de haber iniciado su carrera en un medio radial de la ciudad de Sunchales, hace más de tres décadas.

<https://concejosunchales.gob.ar/documentos/digesto/digesto.3857.D%20322%202019.pdf>

*Declara de interés ciudadano la presentación oficial de la bandera del Departamento Castellanos, que tendrá lugar el 1° de julio del 2019 a las 19:30hs en el Centro Cultural Viejo Mercado de la ciudad de Rafaela.

<https://concejosunchales.gob.ar/documentos/digesto/digesto.3867.D%20328%202019.pdf>

*Declara de *Interés Educativo y Ciudadano* la participación de la Escuela N° 6388 "Juan Bautista Vicente Mitri", con la Ponencia: "S.O.S. SALVEMOS LA PLAZA DEL BARRIO" en el Congreso Internacional de Educación que se llevó a cabo en la ciudad de Santa Fe, organizado por el Gobierno de la Provincia.

<https://concejosunchales.gob.ar/documentos/digesto/digesto.3866.D%20327%202019.pdf>

*Declara de *Interés Educativo y Cultural* el Curso intensivo sobre Sexualidad y Diversidad Funcional / Discapacidad "Sexuales por hecho y derecho" brindado por la Prof. Silvina Peirano y organizado por el Consejo para la Inclusión de Personas con Discapacidad, con el apoyo de Fundación Atilra.

<https://concejosunchales.gob.ar/documentos/digesto/digesto.3865.D%20326%202019.pdf>

*Declara de *Interés Educativo, Social y Ciudadano* la disertación/taller "Acompañando el crecimiento de nuestros/as hijos/as desde la educación emocional" a cargo del Lic. Malaisi Lucas, actividad organizada por Lazos, la cual tendrá lugar el lunes 1 de julio del presente año, a partir de las 18:30 horas, en las instalaciones del Club deportivo Libertad, en nuestra ciudad de Sunchales".

<https://concejosunchales.gob.ar/documentos/digesto/digesto.3864.D%20325%202019.pdf>

*Declara la "*Emergencia Vial*", del tramo urbano de la Ruta Nacional N°34, jurisdicción de la Ciudad de Sunchales, por el plazo de seis meses prorrogable automáticamente en caso de no intervención, por encontrarse en un estado de falta de mantenimiento, señalización y terminación.

<https://concejosunchales.gob.ar/documentos/digesto/digesto.3863.D%20324%202019.pdf>

*Declara de *Interés Cultural* la novela "Tejo. Juego de historias" del escritor sunchalense Conrado Marcos Bocco.

<https://concejosunchales.gob.ar/documentos/digesto/digesto.3862.D%20323%202019.pdf>

-De Resolución:

*Reconoce a la Presidente de Cooperativas de las Américas, Graciela Fernández, como *Huésped de Honor* en su visita a la ciudad de Sunchales, en el marco del III Encuentro Internacional de Cooperativas Escolares; siendo la primera mujer en encabezar dicha entidad regional y máxima autoridad del sector cooperativo en América.

<https://concejosunchales.gob.ar/documentos/digesto/digesto.3871.R%20712%202019.pdf>

*Dispone prorrogar en Comisión en el Concejo Municipal, por el término de 180 (ciento ochenta) días corridos, el Proyecto de Ordenanza que instaura el Registro Municipal de Acompañantes Terapéuticos.

<https://concejosunchales.gob.ar/documentos/digesto/digesto.3870.R%20711%202019.pdf>

*Dispone prorrogar en Comisión en el Concejo Municipal, por el término de 180 (ciento ochenta) días corridos, el proyecto que Crea el Registro de Actividades Acústicas Contaminantes.

<https://concejosunchales.gob.ar/documentos/digesto/digesto.3869.R%20710%202019.pdf>

*Dispone prorrogar en Comisión en el Concejo Municipal, por el término de 360 (trescientos sesenta) días corridos, el Proyecto de Ordenanza que establece modificaciones en artículos 3º y 7º de la Ordenanza N° 2431.

<https://concejosunchales.gob.ar/documentos/digesto/digesto.3868.R%20709%202019.pdf>

-De Minuta de Comunicación:

*Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal convoque de manera urgente a la Comisión de Seguimiento prevista por Ordenanza N° 2345, para que se expida sobre la conveniencia legal, técnica y económica de dividir el Sector 4 del "Plan de Pavimentación" de 152 cuadras.

<https://concejosunchales.gob.ar/documentos/digesto/digesto.3853.M%20de%20C%20790%202019.pdf>

*Solicita información al Departamento Ejecutivo Municipal en relación a los concursos abiertos de antecedentes para la incorporación de 25 agentes, aprobados mediante Decreto DEM N° 2784/2019.

<https://concejosunchales.gob.ar/documentos/digesto/digesto.3852.M%20de%20C%20789%202019.pdf>

*Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de la Secretaria que corresponda, en un plazo de cinco días hábiles, informe a este Cuerpo Legislativo qué

acciones o medidas se están efectuando sobre la presencia de miembros de la comunidad gitana en la ciudad, ya que los mismos se encontrarían ejerciendo la venta ambulante de artículos, los cuales son realizados también por menores de edad. Solicitamos, además, la presencia de trabajadora social para los mencionados casos, ya que a dichos menores se los puede observar en condiciones no saludables. Además, mediante reclamos de vecinos, requerimos información sobre la ubicación de los mismos y su posible destino, ya que ocupan lugares públicos, no manteniéndolos en las condiciones en la que se encontraban.

<https://concejosunchales.gob.ar/documentos/digesto/digesto.3856.M%20791%202019.pdf>

-Se destacan además los siguientes proyectos presentados por el **Departamento Ejecutivo Municipal**, los cuales fueron analizados en Comisión y aprobados:

*Llama a licitación pública N° 05/2019 para la venta de un lote baldío identificado como Lote N° 29 en el Plano de Mensura N° 204.016 de la Manzana N° 6.

<https://concejosunchales.gob.ar/documentos/digesto/digesto.3845.O%202779%202019.pdf>

*Establece que la tarifa aplicable a los vehículos automotores en la "Zona de Estacionamiento Medido" (Z.E.M) es de pesos diez (\$10.-) finales por hora de estacionamiento.

<https://concejosunchales.gob.ar/documentos/digesto/digesto.3847.O%202781%202019.pdf>

*Autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a realizar la donación de un terreno a la Asociación Trabajadores del Estado con cargo de construcción de vivienda.

<https://concejosunchales.gob.ar/documentos/digesto/digesto.3846.O%202780%202019.pdf>

*Desafecta del uso público la maquinaria consistente en un tractor "Supremo 30" fabricado por la firma Rotania S.A.

<https://concejosunchales.gob.ar/documentos/digesto/digesto.3849.O%202783%202019.pdf>

*Aprueba el Convenio Específico Programa de Esfuerzo Compartido para el Mejoramiento Barrial "Desagües y Cordón Cuneta", celebrado entre la Secretaría de Estado de Hábitat, la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo y la Municipalidad de Sunchales, y cuyo objeto es la ejecución de la Obra: "Cordón Cuneta y Desagües Pluviales Barrio Cooperativo".

<https://concejosunchales.gob.ar/documentos/digesto/digesto.3848.O%202782%202019.pdf>

*Autoriza al Sr. Intendente a otorgar en carácter de donación gratuita a la Unión del Personal Civil de la Nación (U.P.C.N.) cinco lotes de terrenos con el cargo de construcción de viviendas.

<https://concejosunchales.gob.ar/documentos/digesto/digesto.3854.O%202785%202019.pdf>

*Modifica la Ordenanza N° 2782 tendiente a actualizar los montos para la ejecución de la Obra: "Cordón Cuneta y Desagües Pluviales Barrio Cooperativo".

<https://concejosunchales.gob.ar/documentos/digesto/digesto.3859.O%202788%202019.pdf>

*Autoriza a la Cooperativa Ltda. de Electricidad y otros Servicios Públicos de Tacural, a hacer uso y ocupación de la vía pública con obras de infraestructura subterránea y aérea.

<https://concejosunchales.gob.ar/documentos/digesto/digesto.3858.O%202787%202019.pdf>

El Concejo Municipal reconoció al periodista y locutor Adrián Noriega

En el marco de la conmemoración del Día del Periodista, el Concejo Municipal de Sunchales reconoció a Adrián Noriega como Sunchalense Destacado, por su amplia trayectoria en el periodismo y la locución nacional, luego de haber iniciado su carrera en un medio radial de nuestra ciudad, hace más de tres décadas.

El profesional concurrió al Recinto de Sesiones acompañado de familiares, amigos y periodistas locales, y recibió la distinción en un emotivo momento, donde recordó sus inicios y remarcó la importancia que a nivel personal tiene este reconocimiento de su ciudad natal.

La iniciativa de la Declaración aprobada fue presentada por el concejal Leandro Lamberti y contó con la adhesión del resto de los integrantes del Cuerpo Legislativo. Todos sumaron sus palabras de reconocimiento y destacaron los logros personales y profesionales de Adrián Noriega.

Ronda de relatos y charla sobre la ley de Parto Humanizado

Del 13 al 19 de mayo se conmemora la Semana Mundial del Parto Respetado, que este año lleva el lema "El poder de parir está en vos".

En Sunchales, el Concejo Municipal aprobó en 2013 la Ordenanza N° 2293, para instituir así la semana a nivel local, con el objetivo de que se realicen actividades para promover y garantizar los derechos de las mujeres y sus bebés a vivir un parto y nacimiento respetado, seguro y en libertad.

Ante la importancia de la temática y en el marco de la normativa vigente, el Cuerpo Legislativo acompañó las acciones organizadas en la ciudad e invitó a la comunidad a sumarse a la ronda de relatos y charla sobre la ley de Parto Humanizado, actividad que estuvo a cargo de la abogada Luciana Paredes y la doula Romina Lusso, de La Viaraza Colectiva.

Como parte de su agenda legislativa, el Concejo Municipal de Sunchales recibió en su Recinto a integrantes del Instituto Municipal de la Vivienda, para cumplir así con lo estipulado en la normativa local.

Representantes del Instituto Municipal de la Vivienda presentaron su informe anual de acciones y proyectos

El encuentro se desarrolló el jueves 2 de mayo, a partir de las 19:30, donde los representantes de la entidad expusieron en detalle todos los datos referidos a su funcionamiento general, con correspondiente memoria, balance y presupuesto a ejecutar, así como el informe de la Oficina para la Defensa de los Derechos de Inquilinas/os.

La información fue suministrada por integrantes del Directorio del Instituto, Mónica Hoyos, Dante Pinotti y Gerardo Arnodo; así como el conductor Ejecutivo del organismo, arquitecto Ariel Manning, y el contador Fernando Negro.

Los presentes también dialogaron sobre diferentes iniciativas que se proyectan a futuro y se analizó la normativa vigente en temática de vivienda, posibles cambios y mejoras.

Fotografías de la muestra "Una temporada en el lejano oeste santafesino" se exhibieron en el Concejo Municipal

Desde el jueves 2 de mayo, se exhibieron en el Recinto de Sesiones del Concejo Municipal de Sunchales obras pertenecientes al fotógrafo Gustavo Borletto, profesional radicado hoy en la ciudad de Rafaela. Las fotografías expuestas forman parte de la muestra "Una temporada en el lejano oeste santafesino", referida a pueblos de los Departamentos Castellanos y Las Colonias.

Se reflejan ambientes y ciertos objetos evocadores, encontrados en pueblos del territorio provincial, como muestra de la estética de ese paisaje y su cultura. Además, en lo fotográfico, hay un diálogo entre la pintura y la fotografía. La muestra fue expuesta en 2018 en el Museo César López Claro de Santa Fe y fue declarada de Interés por la Cámara de Diputados de nuestra provincia.

De esta manera, se continúa trabajando en torno a la Ordenanza N° 2087, aprobada en 2011, en la cual se dispuso destinar el ámbito del Cuerpo Legislativo para la expresión y exposición de manifestaciones artísticas.